



LISTA DEFINITIVA PARA EL ENCARGO DEL EMPLEO SECRETARIO EJECUTIVO 4210, GRADO 21, ubicado en la
SUBDIRECCIÓN DE COBERTURA DE PRIMERA INFANCIA

PUESTO	SERVIDOR	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	RESULTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
N/A	N/A	N/A	N/A

Una vez publicado el derecho preferencial, se encontró que los servidores en carrera administrativa no cumplen con los requisitos, o no están interesados en continuar en el proceso de encargo del empleo SECRETARIO EJECUTIVO, Código 4210, Grado 21, ubicado en la SUBDIRECCIÓN DE COBERTURA DE PRIMERA INFANCIA (POS.704), en aplicación de lo establecido en la Resolución N° 013523 del 22 de julio de 2020. Por lo anterior, no existe empleado titular de derechos de carrera, susceptible de ser encargado en el empleo objeto de provisión.

Firma: Secretaria General

Clara Inés Paéz Jaimes

Aprobó: Edna Patricia Ortega Cordero - Subdirectora de Talento Humano
Revisó: Edgar Saul Vargas - Asesor - Secretaría General
Yolanda Rodríguez Rodríguez - Coordinadora Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano
Lorena Velasquez Grajales – Contratista Subdirección de Talento Humano
Proyectó: Gustavo Adolfo Lasso Giraldo – Contratista Subdirección de Talento Humano

Fecha de Publicación: 5 de marzo de 2021